R. S. SAYERS.—La Banca Moderna. Pp. 359.—México: Fondo de Cultura Económica, 1940.

Desde los libros clásicos de Mac Leod y de Gilbart que han servido de escuela en los principios bancarios a muchas generaciones de estudiantes, quizás no había aparecido en lengua inglesa un manual más sugestivo, por la precisión que consigue en un volumen de trescientas páginas, que la obra de Sayers, Modern Banking, publicada por la Oxford University Press y que ahora nos ofrece en su versión castellana el Fondo de Cultura Económica.

Más bien que escrito pura y simplemente para el trabajo de estudiantes, es un cuidadoso compendio del estado actual de los conocimientos y del pensamiento más generalmente admitido en punto a los grandes problemas del crédito y de la banca.

Pese a su factura didáctica, como corresponde a un libro de enseñanza, ofrece matices y ricas sugestiones al lector experto, puesto que consigue fijar con precisión y exactitud muchos de los puntos que en la actualidad son aún objeto de análisis profundo por parte de los especialistas más destacados. Podemos, pues, decir que sirve tanto para empezar a conocer las materias bancarias, por cuanto se encuentran en él claramente expuestos los principios fundamentales; como también, el estudioso más familiarizado con estos temas puede encontrar en su lectura provecho e interés, dada la sencillez que el autor logra en puntos en que no había sido alcanzada por otras obras que acentúan más su carácter de trabajos de investigación.

Para describir mejor el tipo de este libro, tendríamos que remontarnos al recuerdo de obras como la de Bagehot, Lombard Street, o como el manual sobre los cambios internacionales de Goschen, en los que el valor sugestivo del autor y su clarividencia para exponer lo que en su visión personal cra la esencia de los principios que regían la mecánica de los problemas tratados, constituyeron en su tiempo y en su materia como la última palabra, sobre todo para el gran público, y hasta influyeron decisivamente en la política bancaria y monetaria. Y sin que esto sea pretender establecer una semejanza en cuanto a los temas, ni en cuanto a la factura de la obra que comentamos, ni vaticinarla una popularidad como la que aquellos libros gozaron y de la que disfrutan todavía.

Como el mismo Sayers advierte, es difícil diferenciar en este libro, la obra personal del autor, de las aportaciones debidas a los trabajos más autorizados en la materia. Y sin embargo, a pesar de la forma descriptiva, tan propia de la literatura inglesa, que caracteriza a la

obra, se descubren en ella al lado de formulaciones muy personales sobre los trabajos de los escritores más en boga, otros pasajes en los que se advierte claramente la procedencia en directa sugestión de tesis conocidas. En otros puntos, la necesidad de llegar a representaciones claras y terminadas, ha hecho que el autor supla con su aportación aquellos extremos en que la doctrina y la investigación contemporáneas no habían ofrecido aún tan clara y completa expresión.

En realidad el propósito de la obra es ofrecer una descripción de la banca moderna en acción; singularmente sobre los modelos inglés y norteamericano. Esto es, una descripción de sus movimientos, de las variaciones de su estructura y de las relaciones e influencias recíprocas entre los distintos elementos que se reflejan en la composición de los balances bancarios, en orden a las fluctuaciones de la expansión y contracción del crédito.

No se trata, pues, de un estudio de la influencia de la banca en los procesos de la coyuntura económica, como suele ser el cometido principal de los estudios más recientes y destacados en la materia, ni de una descripción al estilo clásico de la misión de la banca y de sus funciones y operaciones fundamentales; sino más bien de la pintura de cómo la banca traduce en su funcionamiento interno las variaciones debidas a las fluctuaciones del crédito; y de cómo actúa ella misma en dichos procesos según que se den una u otras condiciones de dirección.

Así el autor empieza por destacar la función netamente monetaria que es atribuible a los medios de pago bancarios y describe con gran simplicidad el proceso de creación de dinero que compete a la banca. Y cuando examina las características de la banca comercial, que expone por comparación entre los balances de los bancos comerciales ingleses y de los norteamericanos, cuida de destacar aquellos elementos de mayor importancia en la flexibilidad de estos organismos y explica la función de las reservas de caja como la pieza en que apoya en definitiva toda la sistemática de la regulación de la expansión bancaria.

La regularidad de la ratio de caja es una idea central en la que Sayers se apoya para explicar las funciones de la banca central y en general para describir todo el proceso de la regulación.

Tales ideas son tenidas constantemente en cuenta en la exposición del mercado del descuento, al que dedica uno de sus capítulos. En él, con certero trazo, se compara el mecanismo del mercado inglés, con su sistema de instituciones intermediarias y con el método típico de operarse los préstamos de la banca a las casas de descuento, con el

mercado norteamericano de redescuento directo, en el que los préstamos al día de la banca tienen una significación diferente por dedicarse fundamentalmente a las operaciones del mercado de capitales.

Después de señalar tan fundamentales discrepancias, el autor hace ver con toda claridad cómo la preponderancia que adquieren en el mercado inglés, a partir de la pasada guerra, las Letras de Tesorería, significa una honda transformación de lo más típico de aquel mercado y que en definitiva revela una cierta aproximación al modo de funcionar el mercado de Nueva York.

De la descripción de los mercados de dinero, pasa la obra a estudiar la teoría de las variaciones del tipo del descuento, a la que dedica un capítulo, en el cual se remite a las dogmáticas de Keynes y Hawtrey que expone en términos de fácil lectura aún para público poco experto en estas cuestiones, sin por ello privarlas de la brillantez y exactitud que puede conseguirse en una exposición tan sumaria. Con esto consigue ofrecer el problema, con toda la profundidad de su alcance, al propio tiempo que sitúa al lector poco familiarizado con estos autores en una referencia bastante precisa, en uno de los temas y controversias que más apasionan en la ciencia económica contemporánea.

Dos capítulos dedica la obra a la acción de la banca en el orden de las relaciones del cambio internacional. Y en ellos, después de una concisa explicación del mecanismo, descrito según los principios establecidos por Haberler y Ohlin, expone la acción del patrón oro y de las variaciones del tipo de descuento en el orden de las relaciones exteriores y de conformidad con las reglas clásicas de su aplicación como instrumento principal de la política de los bancos centrales durante los primeros años del siglo. Del examen crítico de las dificultades para que este medio de acción opere efectivamente en los tiempos presentes, se sirve para hacer entrar el interés del lector en la exposición de las vicisitudes del patrón oro después de la guerra y en la descripción de los correctivos del mecanismo clásico, tales como la "cuenta de compensación de cambios" de la que se empezó a hacer uso en Inglaterra en la primavera de 1932. Y con gran claridad destaca su función neutralizadora, en punto a la expansión y contracción que eran capaces de provocar los movimientos del oro.

El capítulo dedicado al estudio de la distribución del activo de la banca, es uno de los más sugestivos de la obra. En él, el autor se propone descubrir las razones de la preferencia de los banqueros respecto a las operaciones a corto plazo, analizando cuidadosamente los conceptos de "liquidez" tal como ordinariamente se entiende y el criterio

de la "autoliquidación" de las inversiones, para mostrar en definitiva cómo la admisión por el banco central para su liquidación, es lo que determina la liquidez de un establecimiento. Y cómo en realidad el concepto de "elegible" es un concepto sumamente elástico, toda vez que el banco central se ve obligado a ampliar su capacidad de auxilio a la banca comercial en los períodos de crisis, el autor llega a concluir el valor decisivo que tiene la propia actividad de la banca, ampliando o restringiendo el crédito, en la fácil liquidación de sus activos.

Examina también las reglas seguidas por el banquero para escoger sus inversiones y pone de manifiesto la mayor aproximación que, de día en día, se produce entre los métodos de la banca inglesa y la continental europea, en punto a la concesión de crédito para operaciones de inversión a largo plazo. Aproximación que se acentúa también en razón a la tendencia a prescindir de la banca mixta.

La relación de los movimientos entre los anticipos y las inversiones en la banca inglesa, es destacada como el proceso de más clara correlación con los movimientos del ciclo económico, toda vez que la tendencia a aumentar las inversiones cuando, como consecuencia de la depresión, disminuye la concesión de anticipos por la banca, influye en la disminución del interés a largo plazo y de tal modo éste actúa en el proceso de la producción.

Completa el autor su exposición con una descripción de los movimientos de los depósitos de caja y de los depósitos de ahorro, en los momentos de prosperidad y de depresión; poniendo de manifiesto cómo la acción del banquero puede influir decisivamente sobre los segundos, y sin que el hecho del control más directo del público sobre los primeros permita liberar a la banca de sus responsabilidades por influencia en las condiciones económicas generales. En este capítulo se estudia también el sistema de mantener una reserva de caja de diferente proporción para los depósitos a la vista que para los depósitos a plazo, tal como se practica en el Sistema de la Reserva Federal. Y señala los graves inconvenientes que tiene esta técnica en punto a la flexibilidad de la regulación de la expansión bancaria.

La obra dedica también dos capítulos a los problemas de control del mercado de capitales y a la acción política de inflación que un gobierno puede desarrollar a través de la banca. En el primero se describen las influencias del mercado de capital en el de dinero y la dificultad de medir las disponibilidades efectivas de aquél. En el segundo se hace una descripción de la política inglesa durante la pasada guerra europea. Gracias a la cual era preparada por la banca la colocación de los empréstitos de guerra. Pone de manifiesto los in-

convenientes de una política gubernamental de este tipo, en tiempos en que las circunstancias del proceso económico inducen a fuertes inversiones de capital privado.

Con esta sumaria exposición del contenido de la obra, es posible formarse una idea aproximada de su gran interés. Todavía el autor hace dos capítulos más, que tienen más bien el carácter de apéndices a su sistemática. Uno dedicado al funcionamiento de la banca en los países de deficiente desarrollo bancario, bien por la carencia o por la deficiencia de su banca central como por no existir un mercado de dinero organizado. Y otro en el que se acusan los principales argumentos en uso a favor de la nacionalización de la banca, como información que el autor considera que no debe de faltar en un obra moderna sobre banca.—A. S.

CHESTER LLOYD JONES.—Guatemala, Past and Present. Minneapolis (E. U. A.): The University of Minnesota Press.

"El autor de este libro... es una autoridad de primera en asuntos del Caribe. Ha representado a los Estados Unidos como agregado comercial en la Habana, Madrid y París; en la Conferencia Panamericana de la Habana, la Conferencia Internacional de Caminos de París y la Conferencia Económica Mundial de Ginebra. Ahora es profesor en la Escuela de Comercio de la Universidad de Wisconsin... autor de The Caribbean Interests of the United States, 1916; The United States and the Caribbean, 1920; Mexico and its Reconstruction, 1921; ... etc."

La obra responde a un esfuerzo—típicamente norteamericano por resumir en cuatrocientas páginas el desarrollo político, económico y social de Guatemala. Se trata de contestar por anticipado todas las preguntas posibles del mayor número de lectores interesados en el tema.

El autor ha dividido su exposición en tres partes: desarrollo político, progreso económico y vida social.

La primera resume en cien páginas el desenvolvimiento político del país, desde los tiempos más remotos de la civilización maya hasta los muy actuales del presidente Ubico. Desfila por ella toda la torva teoría de los caciques guatemaltecos: de Pedro de Alvarado a Estrada Cabrera. La conquista, el régimen colonial, las incursiones de los piratas, el régimen conservador, el gobierno de Justo Rufino Barrios (liberal), el de los liberales que le sucedieron, las relaciones exteriores.

Todo ello termina con una disertación sobre la teoría y la práctica del gobierno republicano en Guatemala.

La segunda parte expone el desarrollo de los sistemas de trabajo: de las encomiendas a las flamantes viejas leyes "contra la vagancia;" la situación de la tierra, de los productos alimenticios, de los de exportación, y termina con una reseña de la deuda pública, la moneda y los servicios públicos.

La última parte contiene un resumen de la información disponible sobre cuestiones demográficas, una descripción de la "vida social" guatemalteca, durante la colonia y ahora, en la República, para terminar con un capítulo sobre educación y otro, el más personal de la obra: "Si yo fuera dictador"... Anotemos que el autor usa "vida social" en el sentido de usos y costumbres.

La curiosidad del lector no especializado o no demasiado seriamente interesado en la cuestión, encontrará en la obra del profesor Jones una excelente guía general de Guatemala. La acumulación de hechos, fechas, cifras, nombres es digna de nuestros elogios. Una larga bibliografía nos revela las fuentes utilizadas, locales y extranjeras. Su amplitud es la mejor recomendación.

No es difícil, sin embargo, anotar lo que son defectos ciertos a ojos del lector latinoamericano, aun no especialista. La superficialidad de opinión, los prejuicios habituales en el norteamericano promedio, en lo que se refiere a nosotros y a nuestros hechos y dichos, la apreciación fragmentaria que atribuye una causa distinta a cada acontecimiento, el sentido ramplonamente pragmático, anticientífico y—digámoslo—fantástico del desarrollo político ulterior que el autor cree necesario en Guatemala.

路 路 路

"Para el anglo-sajón, el gobierno es un instrumento de la voluntad popular... para el español, y tal vez más para el hispanoamericano, el gobierno, especialmente el ejecutivo, es una cosa aparte, cuyas funciones, para realizarse, no requieren una delegación de poderes por el pueblo ni responsabilidad gubernamental, en el sentido en que los anglo-sajones entienden esos términos." Estas simplezas sociológicas del profesor Jones podríamos multiplicarlas por una cifra bastante alta.

Son esas, afirmaciones que no sabe uno cómo discutir porque pertenecen al lenguaje político más superficial, más vago e inexacto, en el que se comparan etapas históricas distintas como si fueran realidades inmutables y eternas. ¿Esto es una explicación de las tiranías

guatemaltecas, qué digo, de las tiranías hispanoamericanas, desde don Pedro el Cruel hasta cualquiera de los caciques de "este hemisferio"? ¿Explicación de Juan Sin Tierra y de Cromwell, de los confederados esclavistas del 60 y del ex-New Deal?

Insistamos. Según el autor, los medios por los cuales en Guatema-la se ha llegado a la absorción de poderes por una rama del gobierno han sido: 1. La facultad de que goza el ejecutivo para suspender las "garantías constitucionales." 2. La amplitud legal de facultades del ejecutivo. 3. La restricción que esta amplitud entraña por sí misma para las otras ramas. 4. Las farsas electorales. 5. Las ambiciones del mandatario, que no encuentran más límite que el de su influencia personal. Y, por último, "los latinoamericanos en general—y los guatemaltecos no son una excepción—contribuyen, además, a la exaltación del ejecutivo con su entusiasmo por las grandes personalidades, su admiración por el strong man que es capaz de hacer cosas y que a menudo es un hombre de a caballo."

Lo que se acaba de leer también es una explicación de la tiranía; un explicación absoluta, abstracta, racista, de un fenómeno histórico, es decir, relativo, temporal, concreto y social.

Por lo demás, concretamente hablando, esa fábula de la admiración del latinoamericano por el strong man se aplica con mucha mayor justeza al Departamento de Estado norteamericano, y más precisamente a sus comanditarios de los bancos y de las compañías coloniales—eso que se resume cuando decimos Wall Street—. El strong man ha sido y sigue siendo un invento patentado y ampliamente utilizado por los poderes que dominan desde fuera el desarrollo económico y político de las semicolonias latinoamericanas: ¿Quiénes, si no, sostienen a Somoza, a Carías, a Martínez, a Ubico, a Vargas, a Trujillo y a sus antecesores: Carrera, Estrada Cabrera, Juan Vicente Gómez, Leguía, Ibáñez, Machado y tántos más? Cuando no ha sido la City ha sido Wall Street, o ambas, como dos hermanas enemigas.

Resulta casi una insolencia pretender que las clases dominadas de los países de América Latina se entusiasman con los tiranos y sostienen las dictaduras con su admiración por el hombre que es capaz de hacer cosas. Sobre todo cuando se piensa que las luchas sociales de nuestros países han sido alimentadas invariablemente por el odio a las tiranías sostenidas desde el exterior y por la miseria que nos ha impuesto la explotación de nuestros recursos por los grupos imperialistas. El casi entero fracaso de esas luchas sociales, su cruento desarrollo, se ha debido a la intervención de los imperialistas, al dinero y a las armas que ellos han proporcionado y proporcionan a los tiranos o al dinero

y los halagos con que compran a los directores pequeñoburgueses de los movimientos de rebeldía. ¿Cuántos años de lucha sangrienta han sido precisos para que México consiguiera reformar una parte de su régimen interior de producción y algo en la naturaleza de sus relaciones internacionales? ¿Y hasta dónde y cuándo logrará México perpetuar las etapas aparentemente conseguidas ahora? ¿Podemos dudar de la presión imperialista en contra de las reformas mexicanas, si todo el país ha debido sufrir sus consecuencias en las exportaciones, en la moneda, en los precios?

Los países de Centroamérica conocen mejor todavía que México la política de Wall Street, apoyada, en sus aspectos teóricos, por insensateces sociológicas y políticas semejantes a las de la obra que acabamos de leer. La contrapartida de ellas, naturalmente, es la doctrina del papel providencial que corresponde a la Unión Norteamericana en la tarea de "civilizar" a los países mestizos y criollos del Sur.

Ese papel providencial ha permitido a Estados Unidos—durante el último período de posible desarrollo y expansión capitalista—conquistar en América Latina suficientes fuentes de materias primas, suficiente fuerza de trabajo colonial, suficiente mercado y suficientes soldados potenciales—lo estamos viendo—para sostener, como último lujo histórico del capitalismo, una hermosa democracia burguesa asentada sobre una repugnante explotación tiránica del continente. ¿De dónde, si no de nuestros países salen—en último análisis—esos 657 dólares de renta neta anual por persona de que gozan los Estados Unidos, mientras los guatemaltecos—como todos nosotros—tienen que conformarse con sólo 32 dólares? El profesor Jones, en un momento de vacilante acierto, va más allá, y dice: "Una renta neta por persona, calculada en 32 dólares por año no produce un buen terreno para el desarrollo del gobierno popular." Lástima que no sea capaz de ahondar en esta ruta.

Es fácil, en las condiciones de la especulación meramente utópica, divagar, sentencioso y profesoral, sobre las causas del atraso histórico y servidumbre de los latinoamericanos. Suponerse un "benévolo dictador" (¿qué objeto científico pueden tener estos juegos estériles del entendimiento?) y arreglar en el papel los puntos de un programa de gobierno, capaz de levantar a Guatemala de su actual situación hasta un nivel considerable de desarrollo. Claro, se trabaja entonces con una nación ideal, de fisonomía esquemática, sobre la que no actúan sino los factores que uno quiere utilizar. Nada de frotamientos imperialistas, ni de intereses de clase, ni de contradicciones sociales. Todo funciona en redondo y no hay ninguna desagradable

realidad que venga a trastornar el desarrollo del programa de benévola dictadura.

Si Mr. Jones fuera dictador, he aquí su ideario:

La defensa de las dictaduras. "Las dictaduras deben ser juzgadas, sin embargo, no sólo por lo que han hecho y dejado de hacer, sino recordando lo que ha ocurrido cuando no han gobernado ellas." Y sigue con elogio del orden en sí y de las obras materiales de los dictadores.

El problema de la tierra. No se ocupa de él. Páginas antes ha dicho: "En general, puede afirmarse que la tierra no constituye un agudo problema para el gobierno guatemalteco, aun cuando el desarrollo de una política de la tierra tenga íntima relación con el progreso nacional... No hay demanda de tierra y libertad de parte de las clases inferiores, como tan frecuentemente se habla en la discusión de la política pública mexicana; tampoco se pide un mejoramiento de la condición de los desposeídos del campo, como lo profesa el gobierno de México. Los grandes propietarios a menudo piensan que si se llevara a cabo una completa distribución de tierras a los indios, no se conseguiría ya trabajo barato y la base económica de la vida de la república se encontraría así socavada." ¿Quiénes son los "grandes propietarios," si no también Mr. Jones?

Puede el autor afirmar que la carencia de tierras que sufre la población campesina de Guatemala no es un agudo problema, gracias a que el gobierno ha ahogado, en complicidad con los propietarios extranjeros y sus gobiernos, toda posibilidad de que ese problema le sea planteado. El profesor reconoce, sin embargo, que una política de la tierra tiene íntima relación etc. Sólo que no habría trabajo barato. Gracias a Dios, una vez más, la dictadura desempeña magnificamente la función que en ella más admira Mr. Jones: El orden reina en Guatemala.

Resuelto el problema policíaco y negado el de la tierra, el aprendiz dictador se dedica a la construcción de caminos, a la lucha contra las enfermedades tropicales, a la multiplicación de escuelas y a variar la producción, a fin de sacar al país del nefasto monocultivo. Por lo demás, él mismo reconoce que "el triunfo de semejante programa destruiría las condiciones por las cuales los dictadores se han sostenido en el poder..." Se trata—como se verá—de un dictador muy parecido al personaje de tantas situaciones cómicas, que aparece cortando la rama en que está sentado.

Todas estas lucubraciones parecen intrascendentales desde el punto de vista teórico. Cada quien—se dirá—es libre de imaginar las

utopías y ciudades del sol que deseare. Cuando esa tarea respondió a necesidades reales del desarrollo histórico, los mejores teóricos de la sociedad y la política se dieron a ella. Hoy, una ensoñación que ni siquiera llega al socialismo utópico pre-marxista, sino que se encanta en la zona de las "benévolas dictaduras", resulta de tan reducido poder trascendente como el coleccionar sellos de correo.

Es cierto, pero sólo en parte. El utopismo dictatorial del profesor Jones apenas esconde toda la motivación teórica habitual del imperialismo. Por encima de la injuria de los poderes locales, es él el encargado de desarrollar el programa: "orden y servicios públicos" que promete Mr. Jones. Para eso servirán las inversiones de la United Fruit, de la Standard Oil, del Chase Bank, de todos los grupos financieros imperialistas. Es preciso dar a ellas las garantías que merece una tarea semejante. Todos esos ladinos, mestizos, indios, adoradores del hombre fuerte, incapaces de trabajar sin latigazos deben tener lo que necesitan: un amo que consienta en dirigir la explotación de ellos y de sus recursos naturales, y que de paso los engorde.

La utopía a lo Tomás Moro era un espejismo en el que una supuesta edad de oro del pasado era proyectada en lo futuro. La utopía a lo Jones no es más que el disfraz apostólico de una tarea imperialista concreta. En ella se utiliza—sobre la base habitual del pragmatismo americano: programa, no teoría—todo el acervo acumulado de lugares comunes imperialistas, desde los del tipo Taft o Roosevelt I hasta los del tipo Roosevelt II, o sea del big stick al New Deal recién muerto. Estemos en guardia contra esta sociología, entre simplona y perversa.

Repetimos que, sin embargo, el trabajo de investigación y de acumulación informativa llevado a cabo por el profesor Jones merece nuestros calurosos elogios. En lo que ese trabajo representa, econtrarán los lectores de Guatemala, Past and Present el mejor premio a su curiosidad. El juego político de Mr. Jones, una vez descubierto, hace sonreír y no puede uno menos de desear para él un fin mejor que el que tuvo el otro emperador Jones — A. Z.

M. Beer.—Early British Economics. From the thirteenth to the Middle of the Eighteenth Century. Pp. 250. Londres: Allen and Union.

Esta obra de Max Beer viene a sumarse a las muchas monografías, trabajos y recopilaciones que se han hecho en los últimos tiempos en el campo de la historia de las doctrinas económicas primitivas (primitivas para la económica). Igual que Viner en sus famosos artículos

sobre la teoría del comercio internacional antes de Adam Smith, Max Beer se limita a los autores ingleses, si bien inicia su investigación arrancando de los escolásticos, mientras que Viner se concreta al mercantilismo. En realidad tiene poca importancia circunscribir el estudio a los autores ingleses. El mercantilismo como doctrina económica escrita, si tiene una nacionalidad, es sin duda inglesa, tanto por la abundancia de material escrito como por su importancia cualitativa. Es verdad que, por ejemplo, Serra se adelantó, en su Breve Tratatto a Mun y Misselden en la crítica de las teorías del siglo xvi sobre el cambio exterior, que Bodin se adelantó a todos en cuanto a la teoría cuantitativa de la moneda, etc., pero esos chispazos aislados, por muy brillantes que sean, no impiden que pueda recorrerse en la literatura mercantilista inglesa todo el pensamiento económico de la época; a lo más había que alterar ligeramente algunas fechas para obtener una historia completa.

Es curiosa la actitud de Viner y de Beer en cuanto al más grande de todos los economistas anteriores a Smith, Richard Cantillon. Este economista franco-irlandés, o yo diría, irlando-francés, se encuentra en una de las posiciones más curiosas. Viner no la cita entre los ingleses, cosa que no tiene sentido; el hecho de que el Ensayo se publicara originalmente en francés no impide para que se le considere como británico, y Beer llega todavía más lejos: en dos ocasiones (pp. 157 y 170) en que le saca a relucir cita con el nombre de Richard Cantillon la traducción-imitación de su pariente Philip Cantillon (Analysis of Trade) que no sólo no es de Richard sino que, además de ser una obra de poca altura, contribuyó con ello a desacreditar la obra original. Si no se considera a Cantillon como inglés ¿por qué citarle? y si se le cita ¿por qué atribuirle una obra que no es suya y que no puede hacer honor a nadie?

Max Beer pretende llenar un vacío en la literatura sobre el pensamiento económico inglés. Trata de exponer las doctrinas sin desligarlas de su pedestal histórico. Sin duda esto es un gran propósito. Viene a ser lo contrario de lo que hizo Cunningham, que expuso la historia e indicó la teoría. En la obra de Beer la doctrina es lo principal, para Cunningham lo es la historia. Además, hay un intento original de clasificación de obras y autores respecto a contenido y tiempo. Intento relativamente logrado. . . hace falta generalizar con exceso para atribuir a la inmensa mayoría (casi me atrevería a decir todos) de los escritores anteriores a David Hume una consistencia en sus ideas que permita tal clasificación. Las contradicciones en que incurren los mercantilistas, liberales y no liberales, en el cuerpo de sus obras, sus pá-

rrafos y aun en sus mismas frases, son tan numerosas que es muy peligroso atribuir a ninguno de ellos un criterio fijo.

El libro es original... muy original... demasiado original. Beer conoce, por lo menos cita en el prólogo, las principales obras modernas de la especialidad y sin embargo hace caso omiso de todas ellas cuando escribe. Podríamos citar muchos ejemplos en que sus opiniones están en contradicción con la de otros economistas. Esto es perfecto y nadie se lo echará en cara. Pero las personas con que está en desacuerdo son de tal peso que quien haya leído sus obras siente que falta algo, que la diversidad de opinión, la laguna, etc., exigiría un comentario, una justificación. No se puede escribir sobre teorías mercantilistas, decir que se ha leído a Heckscher y a Viner, por ejemplo, y luego ignorarlos. Produce cierto asombro y desconcierto ver que se niega el título de historiador a hombres como Cunningham, (p. 80) de quienes se pueden disentir (el que escribe estas notas está de acuerdo con la interpretación de Beer del término "balanza comercial") pero a quien no se puede negar la categoría de historiador, como hace Beer con tanto desenfado y tan mal gusto.

Las primeras 60 páginas de la obra se dedican a la parte menos conocida del pensamiento económico inglés: los escolásticos, y estudia la obra de Alejandro de Hales (Alensis), Ricardus de Media Villa, John Duns Scotus, William Ockham, y sus opiniones sobre el comercio, el interés (usura). Es el paso de la ética a la económica.

Viene luego la era del mercantilismo; el poderío del Estado es el alma de la actividad económica. El dinero y los metales preciosos adquieren importancia trascendental en la vida de la sociedad. Beer divide el período mercantilista en dos partes. Sobre esta división se ha escrito bastante en los últimos tiempos y existen muchos motivos para rechazarla; los mismos que existen para atribuir a los mercantilistas opiniones arraigadas o consistentes. En una ocasión dice que Hales "también expresó opiniones que pertenecen al segundo período del mercantilismo" (p. 89). Lo mismo podía decir de la *Utopía* de Moro. Es preciso generalizar arbitrariamente para establecer divisiones netas.

Es buena la descripción y exposición de las controversias entre Malynes y Milles por un lado y Misselden y Mun por otro, sobre la importancia de las especulaciones en los cambios. Misselden recibe una amplitud de tratamiento que no tiene en la mayoría de los otros especialistas, que le consideran como autor mediocre. Es amena la apreciación del carácter de cada uno de ellos, como lo es toda la obra en general. Es difícil encontrar un libro de este género escrito con más

soltura, aunque algunas veces el lector siente cierta reacción contra una pedantería innecesaria.

Me parece excesivo llamar antimercantilistas a Child, Barbon Davenant, North, Vanderlint... Si, como yo creo, no se puede encerrar el mercantilismo en una fórmula, como tampoco la economía del siglo xx, todos estos autores eran tan mercantilistas como Mun. Sus ideas más primitivas se entremezclan con otras algo más avanzadas; quizá apunten ya hacia la economía clásica o hacia David Hume. Pero igual sucede con todos los mercantilistas que sostienen, por ejemplo, la teoría cuantitativa de la moneda, aunque no hagan uso de ella en el plano internacional a donde había que trasladarla para formular una doctrina de autorregulación de la distribución de los metales preciosos. Es, a mi modo de ver, erróneo limitar el mercantilismo a lo que nos parece más arcaico que la teoría clásica, pues si lo hacemos nos sería difícil encontrar un solo mercantilista. La pureza en ese sentido no existe.

Quizá estas notas den una impresión injusta de la obra de Beer, de que se trata de un libro de escaso valor. No hay tal. Ya es mucho escribir 250 páginas de estilo fluído sobre tema tan espinoso; ya es mucho poder sacar de su lectura una visión de conjunto de un tema tan amplio. Aunque podría haberse esperado más, que a mi modo de ver falta precisión en algunos puntos, se dé excesiva importancia a otros y hay lagunas importantes, la obra es buena y de lectura más agradable y fácil que el noventa y nueve por ciento de los trabajos del mismo género.—J. M.